



**Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara,
Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas
Parlamentarias**

**LXIV
Legislatura**

“2021. Año de la Independencia”

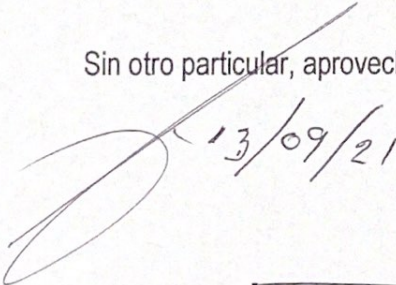
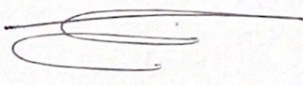
Oficio: HCE/COICJYGJ/EACMDE/001/2021.

Villahermosa, Tabasco a 13 de septiembre de 2021

**DIPUTADA BEATRÍZ VAZCONCELOS PÉREZ.
SECRETARIA DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y
GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DE LA
SEXAGÉSIMACUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, me permito convocarle a la sesión de instalación de los trabajos legislativos de este órgano colegiado, misma que llevará a cabo el próximo martes 14 de septiembre de 2021, a las 09:30 horas, en la biblioteca legislativa de este H. Congreso, de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

13/09/21

ATENTAMENTE


**DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRACTICAS PARLAMENTARIAS.**



**Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara,
Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas
Parlamentarias**

**LXIV
Legislatura**

“2021, Año de la Independencia”

Oficio HCE/COICJYGJ/EACMDE/002/2021.

Villahermosa, Tabasco a 13 de septiembre de 2021

**DIPUTADA MARÍA DE LOURDES MORALEZ LÓPEZ.
VOCAL DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN
JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DE LA
SEXAGÉSIMACUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, me permito convocarle a la sesión de instalación de los trabajos legislativos de este órgano colegiado, misma que llevará a cabo el próximo martes 14 de septiembre de 2021, a las 09:30 horas, en la biblioteca legislativa de este H. Congreso, de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

9433906467

ATENTAMENTE

**DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRACTICAS PARLAMENTARIAS.**



**Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara,
Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas
Parlamentarias**

**LXIV
Legislatura**

“2021, Año de la Independencia”

Oficio: HCE/COICJYGJ/EACMDE/003/2021.

Villahermosa, Tabasco a 13 de septiembre de 2021

**DIPUTADA ISABEL YAZMÍN ORUETA HERNÁNDEZ.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y
GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DE LA
SEXAGÉSIMACUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, me permito convocarle a la sesión de instalación de los trabajos legislativos de este órgano colegiado, misma que llevará a cabo el próximo martes 14 de septiembre de 2021, a las 09:30 horas, en la biblioteca legislativa de este H. Congreso, de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE

**DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRACTICAS PARLAMENTARIAS.**

14/09/2021



**Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara,
Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas
Parlamentarias**

**LXIV
Legislatura**

“2021, Año de la Independencia”

Oficio: HCE/COICJYGJ/EACMDE/004/2021.

Villahermosa, Tabasco a 13 de septiembre de 2021

**DIPUTADA MARITZA MALLELY JIMÉNEZ PÉREZ.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y
GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DE LA
SEXAGÉSIMACUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, me permito convocarle a la sesión de instalación de los trabajos legislativos de este órgano colegiado, misma que llevará a cabo el próximo martes 14 de septiembre de 2021, a las 09:30 horas, en la biblioteca legislativa de este H. Congreso, de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE

**DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRACTICAS PARLAMENTARIAS.**

14/09/21